

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 751

25 de Febrero de 1916

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero.	0

ALMERIA

Viernes 25 de Febrero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

¡Hora es el esparto!

Este cronista leyó hace muchos años un cuentecillo muy confortante titulado «Por mejor lo hará Dios». En él se venía a demostrar, que siendo la inteligencia del hombre limitada no podía conocer el valor intrínseco de muchos actos, que podíamos considerar como malos y que a la postre pueden llevar en sí la raíz o gestación de un bien. El tal cuentecillo, producida en el ánimo una conformidad cristiana envidiable. Y d'igo envidiable, porque como todo o que es mal nos produce dolor, no siempre estamos dispuestos a recibirlo con cara p'acentera. Llegar a ese estado místico, sería en verdad muy conveniente, pero no asequible siempre al rebelde espíritu humano.

Pues bien, entrando en materia, ayer se nos vino el cuento antiguo a la memoria presente. Y e'lo fué a leer en «La Independencia», las noticias que desde Londres, le enviaba nuestro paisano don Andrés Morales, anunciando que se había firmado una proclamación, publicada por la «Gaceta» de Inglaterra el 15 del actual, prohibiendo la importación de los espartos en aquel a nación. La primera sanción fué a go de estupro. Era otro golpe de muerte a nuestra riqueza de exportación. Pensáramos que no podían llover más calamidades sobre Almería, y he aquí otra nueva. Va a ser pues, cuestión de tomar nuestra agonía con calma filosófica, porque si nó vamos a morir o de una rabietta o de pena, y parece que está decretada nuestra muerte por el hambre y por lo tanto no debemos huir de nuestro destino más o menos fatal, adelantándonos a él.

Por eso vino a nuestra mente aquel cuentecillo de marras, leído en nuestra lejana infancia, dando la aplicación a caso actual. Puede ser que este mal de no admitir Inglaterra nuestros espartos, sea un bien para España. El esparto lo compraban los ingleses para muchas aplicaciones industriales; pero muy especialmente para fabricar pasta de papel. Al quedarse entre nosotros el producto, como ello no tiene aplicación inmediata, es probable que surja la industria y nos encontremos con fabricaciones que no so'o atiendan a nuestras necesidades, sino que ocupen algunos brazos que hoy no encuentran trabajo. Si este milagro se realizara de activar a la industria es, de emplear capitales, de fomentar el trabajo nacional, he aquí que podríamos aplicar el lema de «Por mejor lo hará Dios», y hasta bendecir el mal que nos quiere proporcionar Inglaterra cerrando sus mercados a nuestros espartos. Ya sería consoladora esa máxima cristiana.

Y lo sería aún más si los almerienses fuéramos, como debiéramos ser, menos desconfiados de nuestras condiciones y supiéramos asociarnos, para resolver nuestros problemas, que precisamente son más magros en nosotros, por esa falta de condiciones o aptitudes para resolverlos. Pero no, desgraciadamente, el remedio no hay que esperar de nosotros mismos. Por lo pronto nos abafiremos, dejaremos las atochas en el monte y cuando otros o isqueen la riqueza muerta, tal vez surjan otros hombres espartos que se lleven el esparto a como quieran pagarlo y en otro lugar de España, se implante esta nueva industria.

Esto es, aún más triste que la misma prohibición, porque para ello no sirve ni aún la resignada sentencia de que «Por mejor lo hará Dios».

Por lo demás no comprendemos el por qué los ingleses no quieran importar nuestros espartos. Se trata de un producto de lujo, sino de un elemento fabril y e'lo francamente no tiene explicación racional. Que no deseen que sus súbditos coman naranjas, limones, pasas, uvas, bananas y cuantas

frutas llevan las regiones españolas a las inglesas, casi tiene la lógica de la economía nacional. En tiempos de guerra hay que aprovecharse hasta de lo necesario. Pero de factores esenciales para la industria, eso francamente, no están a nuestro alcance las causas que hayan podido motivar la prohibición. Pero en fin, nos atendremos a aquel otro refrán que dice «más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena». El los sabrán por qué desde primero de Marzo no admiten importación alguna de esparto.

MILITAR

Los voluntarios

Se ha dispuesto que con arreglo a la letra a) del artículo 3.º de la Real orden circular de 1.º de Septiembre de 1915, dictada para el cumplimiento del Real decreto de 10 de Julio de dicho año, los individuos que deseen alistarse como voluntarios para el Ejército de África y sean hijos de padres desconocidos, e ignoren el lugar de su nacimiento y la fecha del mismo, podrán justificar esas circunstancias mediante una información que se practicará en los Gobiernos civiles la cual se estimará suficiente para que los interesados puedan solicitar su admisión como tales voluntarios en las zonas o cajas de recluta, debiendo ser admitidos si, después de tallados y reconocidos en forma prevenida en el artículo 5.º de la Real orden circular antes citada, resultan útiles para el servicio militar, y siempre que del reconocimiento médico pueda presumirse que tienen la edad que determina el artículo 2.º de Real decreto de 10 de Julio de 1915

PARA LAS DAMAS

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial).

Quisiéramos ofrecer a nuestras lectoras una larga serie de novedades de primavera, pero la guerra deja sentir sus efectos en las modas femeninas de tal modo, que las novedades son muy escasas, por no decir que no existen en absoluto.

Nada de particular tiene esta paralización en la moda, pues al fin es Francia su escaparate más florido; los modistos reservan sus creaciones para mejor ocasión, o por que se figuran, y en esto no están desacertados que las gentes no están en estos momentos para hacer grandes desembolsos.

Sin embargo, en materia de «trapos» siempre hay algo nuevo de que hablar; recurramos a nuestro cerner y en él hallaremos notas que ofrecer a nuestras queridas lectoras.

Para lo que resta de la actual estación, aconsejamos los abrigos con escotes anchos de pie, que desde luego se han llevado así durante todo el año, tal vez debido a que el invierno no ha sido tan molesto como otros años.

Ya han comenzado a aparecer los sombreros de paja. Estos primeros modelos son de anchas alas, es decir, que según parece, han caído en desuso los antiguos «canottiers» pequeños.

Esta moda de los sombreros grandes sería de fijo muy bien acogida, pues favorece grandemente a las fisonomías de las damas.

Hay un modelo de gran elegancia que es de paja de color negro: la copa aparece envuelta por una gasa del mismo color y alrededor de las alas lleva una guirnalda de rositas.

Se llevan también «canottiers» y algunos modelos forma tricorno, pero en general, como decíamos antes, esta moda irá desapareciendo.

En trajes, pocas novedades podemos apuntar; pero sí hemos de hacer constar que comienza a volver a la moda de los trajes hechas a la medida para paseos.

De fijo que pronto se generalizará esta moda que nunca debió desaparecer, pues es de gran distinción, y realiza la línea, constituyendo un conjunto en extremo chic.

No hemos de fijar la clase de tela o género que ha de utilizarse en dichos trajes; depende de la estación, del uso a que ha de destinarse el traje y hasta de la cantidad que penséis gastaros.

En trajes de sport, ha aparecido un modelo de faldita muy corta, algo acampanada y el abrigo está hecho a la inglesa y con cinturón del mismo género.

En abrigos de final de estación han aparecido unas pelizas de astrakan con cuellos bastante altos.

Y nada más por hoy, queridas lectoras, pues las restantes notas que tiene mi carnet de escaso interés; veremos si en mi próxima crónica puedo daros algunas novedades más de primavera.

Vizcondesa de Revilla.

LO DEL DIA

El encasillado.

«Hijos, yernos y cuñados que ya están encasillados».

Con la anterior a él ya encabezaba un periódico una irritable lista de percebes, besugos y cefalópodos, que sin más títulos que los vineños del parentesco, han sido enjaulados por el Gobierno en la «combinación» de diputados a Cortes.

Y menos mal, que el papel de legislador en España se va poniendo a la altura del oficio de jurado, y no se tardará mucho tiempo, en que decir a uno y a otro diputados! constituya una grave ofensa.

Si esto ocurre ahora que el cargo es gratuito, que sucedería si fuera retribuido... El «Dios de Mayo» y la batalla de Waterloo, resultarían dos pequeñas escaramuzas al lado del zafarrancho que se promovería por alcanzar un acta.

Antes, para ser diputado era preciso tener condiciones, prestigio y talento; ahora, ya lo veis ser descendiente, colateral, o afín de algún personaje o personajillo infuyente; y gracias que para dicho cargo es preciso tener veinticinco años cumplidos (que si no! el Congreso o veíamos convertido en una escuela de bebés, ¡Así anda España!

¿Y LA FIESTA?

El amor al árbol

La ley que manda inexorablemente que en todas las localidades se celebre la fiesta del árbol, no se cumple con tanta fervor por las autoridades y por los súbditos españoles como otras disposiciones de menos importancia.

Hay fiesta de árbol donde existe un buen Alcalde, o un Párroco celoso, o un Maestro ilustrado, o un Secretario municipal competente. Se prescinde del arbolado en las localidades que filtran hombres amantes de la prosperidad general, allí la tierra es un páramo desolado, que expresa tristeza, miseria, ingratitud, abandono, indolencia criminal.

Hay gentes incultas que odian al árbol, y en justo castigo padecen los rigores del sol, la inclemencia del frío, y se avienen a soportar una alimentación despreciable, como se acostumbraban a pasar sin la riqueza y la hermosura que había de crecerles el cultivo inteligente del arbolado, tan prodigioso en corresponder al favor que recibe, y tan poco exigente en gastos y sacrificios de las personas que han de utilizar el árbol.

Juzgamos la cultura de un pueblo el nivel de sus buenos sentimientos, el valor de los medios de defensa que posee para luchar con la degeneración por la cantidad de árboles que se desarrollan en el término municipal.

Las fincas particulares, sin merma de otros cultivos, pueden sostener plantas frutales, compatibles con las condiciones del clima y las

especiales propiedades del suelo. El nogal, la morera, el peral, el ciruelo y otras variedades frutales arraigan perfectamente en nuestra tierra; solo un enemigo implacable, cruel, les impide desarrollarse. El hombre, el aldeano, que estúpidamente piensa que los árboles son huéspedes que se sientan a la mesa y demandan una parte de la misera comida, en vez de considerarles filántropos cooperadores que trabajan incansablemente y solo reclaman un poco de amor, a modo de recompensa, para otorgar productos que halagan al cuerpo y deleitan al espíritu.

Ya, ya lo sabemos. No se pueden plantar árboles en algunas localidades, porque los chicos, que son la piel del diablo, los destruirían con furia salvaje.

Y sabemos también que para el arbolado, peor que los muchachos resulta el pastorcillo, esa forecilla que nada aprende viviendo en la sorprendente vida de la naturaleza; el lobo parece que es su maestro y las aves de rapiña quiénes educan su corazón. Quizá seamos injustos criticando tan duramente a las bestecillas de garrote y honda; puede ser que los depravados instintos de quienes gozan destruyendo árboles obedezcan a que la luz del sol no alumbrara la inteligencia, siempre en tinieblas, de esos desgraciados. La Sociedad, injusta con los niños a quienes obliga a padecer antes de enseñarles a amar, recibe el premio digno de su inicuo proceder.

Pero volvamos al tema objeto de estas notas; queremos el nobilísimo deseo de ver a los labriegos felices en sus casas, alegres en el campo y en buen lugar en el concierto social; que haya árboles, que se vistan con trajes de gala, que luzcan los hermosos hábitos que exhiben el valle y la montaña donde todavía el bosque perdura y tal aspiración es fácil lograrla diciendo el Alcalde, el Sacerdote, el Maestro y el Secretario, cada cual por su parte, o todos reunidos, si infelices rivalidades no lo prohíben: obedecer la ley que obliga a celebrar la fiesta del árbol, el mandato que impone la conciencia y la orden que dicta un sano patriotismo.

En algunos pueblos se han pagado los impuestos con productos obtenidos de las nogueras comunales, en otros, la utilidad que rinden los árboles libra de la indigencia al vecindario; en todas las localidades que cuidan y respetan al árbol, se satisfacen atenciones que con ningún otro elemento pueden remediar.

Para lograr un beneficio tan importante como lo es la repoblación forestal, no debe de haber escrupulos; palos de ciegos a chicos y grandes, pastores y zagalas; el fin justifica los medios; que alternen, según las circunstancias aconsejen, la persuasión y el castigo, la alcaldía y la legalidad.

Ciertas «justicias» rurales acostumbraban, prescindiendo del Código, a cobrar del que perturbaba el pueblo un tributo «bastante o comestible»; hágase costumbre «xigir por castigo» de pequeñas faltas y para regocijo popular plantaciones de árboles.

Es ahora época oportuna de verificar la fiesta del árbol; es también ocasión de borrar el estigma que pesa sobre muchas aldeas y villas, más pobres por el egoísmo brutal de sus habitantes que por ingratitud de la Naturaleza.

Si quien estas líneas escribe fuese Gobernador de la provincia durante unos años...

Habría árboles y sobraría leña.

Phillipo.

DE LA GUERRA

Vuelos sobre Inglaterra: El 20 de Febrero, al medio día, algunos hidroaviones atacaron la costa inglesa.

Fueron arrojadas, con éxito aparente, numerosas bombas sobre las factorías de Deal y sobre los depósitos ferroviarios y del

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

puerto y el gasómetro de Lowes toff.

Se pudo apreciar que en la estación principal y en el puerto de Lowestoft hicieron blanco numerosas bombas.

Una destruyó el gasómetro. Bombardearon además dos vapores ajibes en Doves.

El puerto de Lowestoft, el más oriental de Inglaterra, se encuentra a 26 kilómetros al Sur de Yarmouth.

Cuenta con 30 000 habitantes, siendo un importante centro comercial de pescado fresco y salado.

Durante el verano es una de las playas inglesas más concurridas. Deal, en el Paso de Calais, está al Norte de Dover (12 kilómetros) y al SE. de Londres (10 kilómetros).

Es residencia veraniega, también muy de moda y lugar frecuentado por los aficionados al golf, que allí cuentan con excelentes links.

¿Próxima entrevista en España?

Dice el Corriente della Sera, de Milán, que en los centros diplomáticos italianos se habla de una próxima entrevista, que tendrá lugar en una ciudad española, entre dos delegados de mister Wilson y cuatro delegados alemanes y austriacos.

Según parece, los alemanes habían hecho en América compras por valor de 1 000 millones de mercancías que debían ser entregadas después de la guerra.

Se cree que los delegados de Wilson y los de Berlín y Viena buscarán una fórmula que permita que esas mercancías lleguen lo antes posible a manos de los alemanes, sin que se puedan suscitarse las protestas de la Cuádruple.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable (tamaño 30 por 40 centímetros), sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comopresente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

Los depósitos francos

Bases para su constitución

El ministro de Hacienda tiene redactadas las bases sobre las cuales se han de constituir los depósitos francos.

Dichas bases acerca de las cuales queda abierta la información, son las siguientes:

«Podrá autorizarse el estableci-

miento de un depósito franco en los puertos que reúnan condiciones convenientes para ello y tengan Aduanas de primera clase. La autorización para el establecimiento de un depósito franco «habrá de solicitarse» por una Compañía mercantil, constituida con arreglo al Código de Comercio y domiciliada en la respectiva localidad.

La Sociedad peticionaria acompañará a la solicitud de su petición la escritura de su constitución, los planos y la distribución de depósitos, la situación de éstos en el cuerpo respectivo, una relación de las operaciones que en el depósito hayan de hacerse y las tarifas de cada una de ellas.

El Consejo de Ministros resolverá sobre la petición, y por el ministerio de Hacienda se expedirá la Real orden correspondiente, determinando en su caso las condiciones de la concesión y la fianza que haya de prestar la Compañía concesionaria.

En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida o limitada por leyes especiales y todas las mercancías nacionales cuya exportación esté permitida. Estas últimas mercancías, al entrar en el depósito franco, perderán su nacionalidad, como si se hubiesen enviado al extranjero.

Las mercancías introducidas en un depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años. Cumplido este plazo, será preciso exportarlas al extranjero o destinarlas al consumo de España.

Todas las operaciones que se hagan en los depósitos francos serán vigiladas e intervenidas por la Administración.

La Cámara de Comercio de la localidad en que exista un depósito franco podrá también vigilar, por medio de su representante, las operaciones que en él se hagan. Al efecto, la Cámara de Comercio solicitará de la Administración la autorización correspondiente a favor de la persona o personas que hayan de ejercer en su nombre y por su cuenta aquella vigilancia. Las operaciones que podrán hacerse en los depósitos francos serán las siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
- 2.º División de los mismos para preparar clases comerciales.
- 3.º Mezclas de unas con otras con idéntico fin.
- 4.º Descascarado y tostaduras del café y cacao.
- 5.º Tendido de las pieles.
- 6.º Trituraciones de maderas.
- 7.º Lavado de lanas.
- 8.º Extracción del aceite de la copa y de las semillas oleaginosas.
- 9.º Y las demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos, previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

No se consideran comprendidas en el número tercero, y no podrán por tanto, efectuarse en los depósitos francos, las operaciones siguientes: Mezclar el aceite de oliva con el de semilla; incorporar azúcar extranjero o glucosa y sus análogos a las substancias alimenticias; preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros; mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas o sean impuros o estén alcoholizados.

LO SENTIMOS.

Accidente desgraciado

Ayer mañana nos enteramos de un triste accidente ocurrido a nuestro querido y participo amigo, el Diputado provincial don Joaquín Rueda Molina.

Se encontraba éste anteaer en la finca de su propiedad, enclavada en término de Tahal, de cañería. Al ir ocupar un puesto se le disparó la escopeta, yendo a alojarse la carga en el muslo de la pierna izquierda, causándole una herida grave, hasta el punto que su estado inspira serio cuidado.

El señor Rueda fué trasladado a esta capital en un coche, ingresando inmediatamente en el hospital en donde se le encamó en sala de preferencia. Los médicos señores Pérez Cano y Arigo Serrano, le practicaron una difícil cura, extrayéndole los perdigones y los tacos de los cartuchos del arma de fuego disparada.

En cuanto se supo la noticia de tan triste accidente ocurrido al señor Rueda, acudieron al hospital a visitarle el Presidente de la Diputación provincial señor Giménez Canga-Argüelles, el Alcalde señor Pérez Cordero y muchos de sus amigos políticos y particulares, demostrando esto las simpatías con que cuenta el lesionado.

Deseamos de todas veras la mejoría del señor Rueda, sintiendo al mismo tiempo el accidente.

El parte dado por los médicos que practicaron la cura al señor Rueda, dice que éste sufre una herida de arma de fuego en la cara antelateral, con orificio de entrada y salida, cara posterior con fractura completa del fémur y destrucción de las masas musculares del muslo izquierdo, siendo el pronóstico grave.

Juzgado municipal

DIA 24 Nacimientos. Juan García Clemente, Antonio Giménez Giménez, Juan Rodríguez Marín, Josefa García Hernández y Luis Díaz Martos. Defunciones. Juan del Pino Díaz. Casamientos. Ninguno.

¿A DONDE VAMOS?...

Fletes y ventas.

Mercado

Nos parecía hace unos días, y así lo insinuamos, que la aparente laxitud que parecía advertirse en las operaciones militares, acaso trajera su reflejo con la disminución en los transportes de la logística naval, en alguna baja de los fletes.

Noticias mineras

Registro.

Por don José García del Moral, se solicitó ayer la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «José Antonio», situadas en el paraje denominado Los Carbonales, término de Nacimiento.

Carta de pago.

Don Rafael Córdoba Sevilla, presentó la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Como yo quiero», número 33 511, del término de Nijar.

Pidiendo nulidad.

Don Antonio Fernández Palacios, ha presentado un escrito solicitando sea declarada nula la capacidad de la mina «Herminia» y su demasia, del término de Cuevas.

Vista de expedientes

Don Ubaldo Abad Terriza, ha solicitado se le dé vista de los expedientes mineros demasías a «Duce María», «Segunda a Última Prueba», «Concha», «Mi Juanito», «Concha y Juanito» porque desea interponer recurso de alzada contra la aprobación del expediente «Demasia a El Pensamiento», de los términos de Serón y Baccas.

Plomo y plata

Aunque pequeña, ha habido un alza en la pasada semana; pues de L. 32 00 a que cerró el día 12, ha continuado subiendo durante la misma para cerrar a L. 32 26 la tonelada.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes de Febrero de ciento tres a ciento cinco reales el quintal de plomo y diez reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales por quintal.

y 285 s. a Liverpool, y de 300 s. a Génova.

De Oriente.—De Vladivostok a Irigaterra, 160 s.; de Saigón a los puertos franceses, 210 y 220 s.; Karachi a Inglaterra, 135 s.; de Burmek a Inglaterra, 175 s.; de Australia a Inglaterra, 110 s.

De España a Inglaterra.—De Bilbao a Glasgow, 25 s.; de Bilbao a Maryport, 23 s.; de Bilbao a New Port, 19 s.; de Huelva a los puertos de Inglaterra, 22 s.

Valor en venta del material naval.

Citamos sin selección, algunos casos de los numerosos que tenemos a la vista:

El «Almorax», 4.385 de registro, 2.835 netas, 7.300 peso muerto, construido en 1899, vendido en Glasgow entre Compañías inglesas, 90.000 libras.

El «Brakar», 4.777 de registro, 2.973 netas, 8.000 peso muerto, construido en 1911, vendido a compradores noruegos, 225.000 libras.

El «Ellerslie», 3.854 de registro, 2.488 netas, 6.700 peso muerto, construido en 1906, 90.000 libras.

El «Gest», 2.084 de registro, 1.219 netas, construido en 1898, 55.000 libras. (Sus últimos pesederos lo adquirieron en Septiembre pasado, en 32.000 libras.

EL TIEMPO

Vuelta a las andadas

Comenzó Febrero su reinado y sus locuras, con el viento huracanado, pero quiso ser formal y nos obsequió con días verdaderamente primaverales. Más al terminar otra vez nos trajo el recio viento.

Para que no lo recibáramos tan mal, nos trajó en sus ráfagas alguna agua. Suponía que al venir solo habíamos de detestar de él.

Claro, que el viento no nos hacía maldita la falta, pero el agua sí y por eso éste mal tiempo no puede ser del todo antipático. Con los días primaverales de antes los campos se mustiaban, hay, pues, que no ponerle del todo mala cara al revuelto tiempo.

El invierno todavía no ha pasado y por ello es natural que todavía el tiempo nos lo recuerde.

Movimiento marítimo

Día 24 Entrados. Ninguno. Despachados. Vapor noruego «Erike Lindes», para Glasgow, con esparto.

ACTO DE SOLIDARIDAD

En favor de la provincia

Ayer se dirigieron desde nuestra capital a los ministros de Estado y Fomento, gran número de telegramas, rogando insistan en pedir al Gobierno de Inglaterra no acuerde la prohibición de la entrada de nuestras uvas en aquella nación por los perjuicios grandes que nos causarían, como así mismo a la mayor parte de la provincia.

Ha aquí algunos de los telegramas que se dirigieron: «Ministros de Estado y Fomento.—Madrid.

En nombre de esta Diputación provincial, suplico encarecidamente a V. E., extrema sus activas y acertadas gestiones cerca del Gobierno inglés, en evitación de que se prohíba la exportación de nuestros productos en los mercados de Inglaterra, cuya prohibición produciría inevitablemente la ruina completa y desolación de esta desventurada provincia.—El Presidente de la Diputación, Luis Giménez.» «Ministros de Estado y Fomento.—Madrid.

Ruego a V. E. se sirva extremar con redoblado interés las gestiones que se practican con el Gobierno inglés hasta conseguir evitar la prohibición de importar a aquellos mercados la uva de esta provincia, cuya ruina será absoluta si se confirma la prohibición anunciada.—E. Alcalde, Francisco Pérez.» «Ministros de Estado y Fomento.—Madrid.

El sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, ante la amenaza de que el gobierno inglés prohíba la importación de las uvas de esta provincia que constituyen su única riqueza, ruega muy encarecidamente a V. E. haga activas gestiones cerca de dicho gobierno de S. M. B. en evitación de que se lleve a cabo esta medida que sería la total ruina de esta Comarca, produciendo seguramente el hambre en nuestra zona viti-

cola.—El Director del Sindicato, Andrés Cassinello.

«Ministro de Estado.—Madrid Con el mayor encarecimiento rogamos a V. E. prosiga con la urgencia y decisión que la gravedad del asunto exige sus gestiones cerca del Gobierno inglés para que que no prohíba ni imponga restricciones a la entrada de nuestras uvas, pues tales medidas acarrearían ruina total esta provincia ya agobiadísima por consecuencia guerra.

Anticipamos a V. E. nuestra gratitud y la de los cosecheros que representamos.—José Sánchez Entrena y Compañía, Exportadores.»

«Ministro de Fomento.—Madrid. Ante gravísima amenaza de prohibir Inglaterra la entrada de nuestras uvas, que significaría la ruina y miseria total para ésta provincia, suplicamos a V. E. interponga su valiosísima influencia cerca del Ministro de Estado para que no ceje en sus gestiones hasta conseguir que la exportación uvera a Inglaterra se efectue sin limitaciones ningunas.

Anticipamos a V. E. nuestra gratitud y la de los cosecheros que representamos.—José Sánchez Entrena y Compañía, Exportadores.»

«Ministros, Estado y Fomento.—Madrid.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, reitera vucencia el ruego de que se hagan por el Gobierno todos los esfuerzos hasta conseguir del de la Gran Bretaña, no alcance a las uvas de esta provincia la prohibición de que se importen en aquel país.

Siempre fué Inglaterra nuestro principal mercado, ligado están los intereses de súbditos de los dos países bajo el punto de vista mercantil: medida tan violenta, ocasionaría tales trastornos, que asustar a pensar en sus consecuencias.—Le saludamos respetuosamente, El Presidente.»

«Ministro de Estado y Fomento.—Madrid.

Círculo Mercantil e Industrial de Almería, reitera vucencia con mucho encarecimiento, haga Gobierno supremos esfuerzos sobre el de la Gran Bretaña, hasta conseguir no alcance a las uvas de esta provincia la prohibición de que se exporten a aquel país.

Expresamente la seguridad del ese mercado, ha sido la principal de que se fomenten aquí las plantaciones, en las que se han invertido el capital y el ahorro de dos generaciones; tal prohibición, ocasionaría la ruina completa de esta provincia, sin posibles compensaciones, y sus consecuencias las proporciones de una catástrofe.—Le saludamos respetuosamente, El Presidente.»

En este mismo sentido se dirigieron ayer por todos las Corporaciones y entidades de la capital y de muchos pueblos que sufrirían la ruina completa si desgraciadamente el Gobierno inglés no oye nuestras justas demandas; entre aquellos el Alcalde de Gádor, Presidente Junta Defensa de Gádor, don Ramón Orozco, don Juan Espinar, La Matrícula U id., Alcaldes de Alhóblia, Pechina, Santafé, Gérgal, Canjáyar, etc., etc. y el Casino Agrícola e Industrial de Canjáyar.

El ministro de Estado ha contestado al telegrama que el martes le envió el Comisario Regio de Fomento de esta provincia, señor Moreno Gallego, con lo siguiente: «Ministro de Estado a Comisario Regio de Fomento.

Puede usted tener y transmitir interesados la seguridad de que ni el Gobierno de S. M. ni especialmente este Ministerio cejan en sus gestiones para que se restrinja en lo posible la proyectada prohibición de importar las frutas a Inglaterra.»

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SOHDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta, principales farmacias.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 102; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 604.

Hospita: provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don José García Aguilera.

Retén de 3 a 5: practicante don Gabriel Benavides.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Francisco Navarro Marín y Esteban Castro Grancha y fueron puestos en libertad Francisco Castro Espinosa, Juan Herrada Millán y Miguel Segura Segura. Quedaban recluidos, 40 hombres y 2 mujeres Total 42

Pasando el rato

Epigramas

De un solemne bofetón, satisfacción pide Estrada, y se la da Mellitón con una buena estocada. ¡No es mala satisfacción!

Pedro clama contra el rico y desprecia la riqueza; si no fuera por pobreza, no chillara así su pico.

Cosas

Entre baturreos: —Oye, chiquillo, ¿qué quíe de cir «Centenario?»

—¡Otra! Ello mesmo te lo ice. ¡Putas un chismé pá guardá el centeno!

En un tribunal: El Juez.—Vaya, córfiese usted que es autor del hurto de que se le acusa; hay tres testigos que lo vieron.

El acusado.—Eso no significa nada; yo puedo presentar tres mil que no lo vieron.

Vinagro puro de uva.

Medio litro 20 céntimos, Café Suizo.

ADELANTO

El dominio del aire.

El «Daily Mail» dice lo siguiente: «La recrudescencia de la actividad aérea alemana en el frente occidental es mucho más significativa que sus triunfos logrados recientemente sobre aeroplanos británicos, lo hacen comprender.

Esos triunfos acentúan el hecho saliente de que Alemania otra vez ha sido capaz de adelantarse a sus adversarios, introduciendo nuevas máquinas, que son el producto directo de la experiencia adquirida en la guerra actual. Los aeroplanos alemanes empleados durante las primeras semanas de la campaña han desaparecido virtualmente. El aeroplano del momento, que ha suscitado la más viva atención, es el «fokker.»

Es una máquina manifiestamente precisa, no tanto por sus líneas, su fuerza de máquina o su velocidad, sino por los materiales que han entrado en su construcción.

En esta máquina los alemanes han empleado por primera vez un nuevo acero, cuyas características más salientes son su poquísimo peso y su muy grande fuerza.

El resultado directo de este descubrimiento ha sido el poder aplicar una mayor fuerza de caballos por kilo de peso, a la vez que la capacidad de transporte, calculado por pie cuadrado de la superficie de las alas, ha alcanzado una cifra precedente.

Esta combinación ha hecho posible la colocación de un motor de más fuerza, el cual a la vez permite mayor velocidad; también se ha encontrado el medio de colocar en el aparato, un cañón de tiro rápido de un tipo más formidable que hasta ahora.

Este nuevo aeroplano ha sido construido por indicaciones de la casa Krupp, la cual ha elaborado el acero especial, muy ligero y resistente, para la construcción de la armadura; y en este sentido se ha logrado un éxito verdaderamente notable. Este éxito ha superado a las esperanzas de tal modo, que la casa Krupp cree poder proveer al último modelo del «fokker» perfeccionando con un cañón de tiro rápido, de 7,5 centímetros, de tal modo que el peso del cañón,

su montaje y una cantidad adecuada de municiones se queden dentro de los límites de la capacidad de transporte el aeroplano.»

Crónica eomercial.

(De nuestro servicio especial).

Las noticias circuladas sobre el proyecto de depósito franco en el puerto de Barcelona, han producido ya sus efectos en los mercados trigueros, particularmente en los de Castilla, en donde hay fojedad en los precios por partidas, a causa del retraimiento de los compradores. Esto no obstante, durante la primera quincena del mes actual, en la mayor parte de los mercados se mantuvo la tendencia a la alza y cerró aquella con bastante firmeza en los precios, llegando en algunos la ganancia a 1 25 pesetas los cien kilos. Solo en los mercados de Valladolid bajó el precio, si bien el descenso fué poco importante, por que no pasó de 30 céntimos en los cien kilos. La presión fué pasajera y hoy en dichos mercados, como en los restantes de España, puede decirse que la tendencia general es hacia la firmeza.

En los mercados de Valladolid los precios corrientes, al detall, varían entre 63 y 63 50 reales fanega; en Nava del Rey, 63; Arévalo, Peñafiel y Medina del Campo, 62 50; Rioseco, 61 50; Zamora, 60; Salamanca, 62; Burgos, el álega, a 63 50, el mocho, a 61, y el rojo, a 60. En partida, los precios varían entre 64 reales fanega, precio en Valladolid, y 62 50, que es el que ha regido en Toro.

En la provincia de Zamora, aunque ha descendido la demanda, se han sostenido los precios de la anterior semana.

En Valencia se ha vendido el candel de Castilla entre 39 50 y 40 50 pesetas los 100 kilos; el de la Mancha, a 39 50; el hombrilla, de 38 a 39, y el Extremadura, a cuarenta.

En el mercado barcelonés siguen sostenidos los precios, sin embargo de que las existencias son ya muy considerables, por consecuencia de los arribos de procedencia extranjera, que últimamente han revestido alguna importancia. El precio del candel de Castilla oscila entre 40 12 y 40 65 pesetas los 100 kilos y el de la Mancha, de 39 75 a 40 35. Los extranjeros se han cotizado, el de los Estados Unidos, a 41, y el de Australia a 40 50.

Respecto a las harinas, la firmeza es general en todos los mercados. En Barcelona, sin embargo de lo convenido por los fabricantes con el Gobernador, el precio de los 100 kilos pasa de 49 pesetas, puesto que la extra blanca de primera se cotiza a 50 pesetas.

Maiz

No obstante existía bastante desproporción entre sus respectivas existencias y no haber pasividad en la demanda, es general la firmeza en las cotizaciones de dicho grano en todos los mercados de la península. En el de Santander las existencias son muy importantes y la venta muy activa, cotizándose el Plata nuevo de primera a 32 y 33 pesetas los 100 kilos. En Barcelona han sido últimamente reformadas las existencias que ya comenzaban a ser escasas, con un arribo de 470 000 kilos procedentes de la Argentina. El precio oscila entre 30 50 y 31 pesetas los 100 kilos. En Valencia se vende la barchilla del país a 5 pesetas y 27 los 100 kilos del extranjero.

Arroz.

Sea a consecuencia de las disposiciones del señor Urzaiz, sea porque las exportaciones no son grandes por falta de barcos, el hecho es que en el mercado valenciano no solo el alza ha quedado contenida, sino que hasta han descendido los precios de algunas clases en 4 pesetas los 500 kilos. Sin embargo, en la última semana el baulloch en cáscara ha subido a 31 pesetas, precio que ha mantenido, aunque con bastante fojedad, y el bomba ha quedado firme a 44. He aquí los precios de los elaborados en Lonja: Amonquill baulloch, de 42 50 a 49 75; Bomba de 72 a 80 pesetas.

Tanto en Barcelona como en Santander, reina la desanimación y he aquí las cotizaciones en sus respectivos mercados: Bomba Valencia, de 65 a 76 y Benloch, de 46 a 72 en el primero de aquellos; Amonquill de 50 a 54, y Bomba, de 66 a 74 en el segundo.

Vinos y alcoholes

Puede decirse que el negocio de vinos está por completo paralizado. En buena parte de las regiones vinícolas apenas si quedan existencias.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 24

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente:

En Artois se ha sostenido una ruda lucha con granadas.

En Souchez y Verdus sigue la lucha intermitente.

Desde la derecha de Mosa ha sido el sur de Armes, con motivo de un violento bombardeo evacuamos a Bravat, aprovechando la oscuridad y bajo la protección del fuego.

Una brigada dió un ataque al bosque de Kaures, arrebatando al enemigo parte de dicho bosque y conservando la parte sur, a mismo tiempo que rechazamos todas las ofensivas.

En Reaumont efectuamos un movimiento de repíeque ordenado para evitar pérdidas inútiles. La retirada se realizó con cohesión perfecta.

El enemigo ha adelantado con grandes dificultades y sacrificios considerables, pero no ha conseguido romper nuestro frente punto.

En Lorena el enemigo penetró en un puesto avanzado del bosque de Seminet, de que lo desalojamos seguidamente.

Se señalan contactos con las patrullas en el este de Reyllon.

Una escuadrilla francesa ha arrojado 45 bombas sobre la estación de Metz.

En Sablon en la fábrica del gas se advirtieron incendios.

Otras noticias

Madrid 24

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones hizo una extensa exposición del problema de las subsistencias, atribuyendo la carestía que se advierte, principalmente al alza de los fletes que precisan las necesidades nacionales.

De veinte millones de toneladas añadió escasamente disponemos de diez. El Gobierno ha dispuesto de todos los medios legales para obligar a los navieros a que pongan a su disposición el mayor número posible de barcos.

Tratóse otros asuntos de escaso interés y se dió cuenta de los telegramas recibidos del exterior.

Noticias confirmadas

Se han recibido noticias oficiales de Santa Cruz de Tenerife, confirmando que los aereos volaron en alta mar al vapor inglés «Westburn», que izaba bandera a emana.

Cuando le perseguía un crucero inglés los alemanes arribaron en un bote a Santa Cruz de Tenerife.

Nombramientos

Se han firmado hoy los nombramientos del ramo de Guerra siguientes:

Comandante general de Artillería de la cuarta región al general de brigada señor Talavera; idem de la primera don Teodoro Ugarite y de la tercera don José Bonat.

Cumplimiento

Hoy ha estado en Palacio cumplimentando al Rey el nuevo Alcalde de Barcelona señor Rius.

4 por 100 interior 75,20
5 por 100 amortizable 75,20
Londres a la vista 25,09
París a la vista 89,75

Accidentes en el mar

Telegrafían de Oviedo desde cuenta que tres pescadores fueron sorprendidos por una terrible galerna yendo a bordo del falucho «Nataia».

Descubrieron en un islote que barrían las olas, permaneciendo durante 24 horas en situación angustiosísima.

Un remecedor los recogió cuando se hallaban estos cubados de frío y hambre.

Escalas corridas

El ministro de Instrucción pública señor Burel, ha firmado hoy una disposición para que se corran las escalas del escalafón general del Magisterio primario.

Esta orden ha sido bien recibida por los maestros.

El encasillado

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones y el ministro de la Gobernación señor Alba, han celebrado hoy una larga conferencia para orillar y ulimar algunas dificultades del encasillado de Diputados.

Continuamos sin saber definitivamente quienes son los «agraciados» pues en el ministerio de la Gobernación se muestran reservados.

Asesinato y robo

Oficialmente participan de Zaragoza que en un pueblo llamado Vera, ha sido asesinada y robada una señora americana.

Desconocense los autores del hecho, estándose haciendo averiguaciones.

¿Urzáiz se vá?

Esta tarde se han acentuado en el Congreso los rumores de dimisión del ministro de Hacienda señor Urzáiz, por ser éste de criterio opuesto a la Ley de subsistencias.

En los centros oficiales niegan tal dimisión.

Enfermo grave

Continúa gravísimo el Gobernador civil de la provincia de la Coruña, señor del Campo.

Los médicos desconfían de salvarle.

El temporal

En Madrid y en muchas provincias reinan temporales de nieve.

Las líneas de Avila y Segovia se hallan interceptadas por dicha causa, funcionando los trenes con gran retraso.

No se tienen noticias, afortunadamente, de que hayan ocurrido desgracias.

Más sobre las subsistencias

Comunican de Valencia que el gremio de carnes ha notificado a las autoridades que se ven obligadas a elevar en un 20 por 100 los precios.

Añaden que a consecuencia de la carestía de las subsistencias la emigración de obreros a Francia ha subido de una manera extraordinaria que causa alarma. Se están organizando mítines obreros, estando éstos además preparando la huelga general para el lunes próximo.

También dicen de Oviedo que los sindicatos celebrarán el domingo un mitin contra la subida de las subsistencias.

El moro «El Gato»

El famoso moro smigo leal de España «El Gato», ha estado hoy visitando a algunas autoridades y recorriendo las principales calles.

También estuvo en varios establecimientos haciendo compras.

Tragedias del mar

Comunican de Huelva que regresó e vaporcito con los supervivientes del naufragio del barco de veía «Serafín».

En Ayamonte ha causado gran impresión la catástrofe.

Todos los ahogados eran casados, dejando entre todos 22 huérfanos en la más completa miseria.

De Barcelona

Se han recibido esta noche de Barcelona las siguientes noticias:

La Policía ha asegurado el comercio de una Sociedad de aibañes y otros Centros.

—Han sido detenidos el Presidente y dos individuos de la Federación del ramo de construcción. También han sido encarcelados varios aibañes complicados en los sucesos de que ayer dió cuenta.

Hoy se formaron varios grupos en la plaza de Cataluña, disolviéndose el frío y la nieve que ha sido abundante.

—La policía ha tomado severas precauciones, estando además patrullando la Guardia civil. No han ocurrido hoy incidentes.

—El Gobernador civil, señor Suarez Lacián, niega que ayer desaparecieron los guardas.

—Han celebrado una reunión las entidades económicas. Entre éstas ha causado decepción el proyecto de decreto sobre los depósitos francos, pues deseaban que la concesión se hiciera a las Corporaciones y no a los particulares.

—Esta noche se ha despedido en el teatro Liceo, e céebre baritono Titta Rufo, siendo éste «obsequiado» con una silva ruidosa. La causa fué por haberse

negado a cantar una romanza en napolitano. Después de la silva varios grupos se trasladaron al hotel donde se ha la hospedado dicho artista, siendo de nuevo abucheado.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 24 de Febrero de 1916 PAGARON A PESETAS 25 45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

SE VENDE

una casa en la calle de Mejadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

MOSQUICOS ROPERO

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

JOSE GIL

CALLISTA Calle del Paz número 1

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 24 DE FEBRERO 1916

Cheque s/ París 89,75
s/ Londres nominales 25,09
Para orden de entrega 75,20
4 por 100 Interior 97
5 por 100 Amortizable 88
4 por 100 Tanco España 457
Tabacalera

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

ALMERIA

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

tencias y los cosecheros no tienen prisa de verlas agotadas.

En Barcelona hay tendencia al alza, las transacciones son nulas y no hay exportaciones por falta de medios de transporte. Los vinos tintos y claros se cotizan entre 4'25 y 4'50 grado en hectolitro, según procedencia. En el Priorato los precios varían entre 55 y 60 pesetas en bodega.

En las provincias de Madrid y Toledo; las pocas existencias que hay se cotizan entre 4'50 y 5'50 pesetas arroba. En Navarra hay firmeza en los precios, vendiéndose el cántaro de 11'77 litros, de 4'25 a 4'75 pesetas, según clase.

Los alcoholes mantienen con firmeza los precios de la anterior semana.

Aceites

Las dificultades que existen para la exportación, ha terminado por crear cierta atonía en el mercado sevillano, no obstante ser abundantes las entradas por arriería. Dada la situación, es lógico que los almacenistas se muestren reservados y reacios a realizar compras. Se expresa que el gobierno tenía alguna resolución que carezca las exportaciones, y así podrá solucionar el conflicto que amarga a los cosecheros y almacenistas, en los que están a punto de matar las esperanzas que en ellos alimentó la excelente cosecha de este año.

El aceite lampante, de buena procedencia y bien presentado se ha vendido en el mercado a 11'12 pesetas los 11'50 kilos; el más tiero, a 10'75 y los rapilados, a 10'50.

En la provincia de Tarragona los precios oscilan entre 19 y 19 pesetas cántaro de 15 kilos.

Jose Maria de Arevalo.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 24. Notificaciones de obras públicas sobre las recepciones de acopios de piedras en las carreteras que cita.

—Solicitudes de registros mineros, —Notificación de la Administración de Propiedades a los Ayuntamientos acerca del deber que tienen de satisfacer la cuarta parte de sus cupos de consumos y alcoholes.

—Edictos judiciales y requisitos. —Idem municipales del Censo electoral.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Otro diario. En el Gobierno civil presentó ayer un escrito don Cristóbal Guerrero Fuente, solicitando la correspondiente autorización para publicar un periódico diario con el título «El Defensor de Almería», de carácter de independiente y del que será director.

Dicho (nuevo diario) verá la luz pública el día primero de Marzo próximo.

Rosario Pino.

Ayer debutó en el Gran Teatro de Cádiz, la notable compañía que dirige la aplaudida actriz Rosario Pino.

Esta dará en aquella capital andaluza siete funciones.

Reducción de correos

Se ha acordado por el Gobierno la reducción de un día del vapor correo entre Meililla y Málaga.

Modas.

Ha regresado de Valencia, Barcelona y Madrid, después de efectuar compras de los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas, don Joaquina Bañez, que en breve abrirá su establecimiento en el Boulevard del Príncipe núm. 51

Fallecimiento.

En Málaga ha dejado de existir, el teniente coronel primer jefe de aquella Comandancia de Carabineros, don Tomás Bó y Fajardo.

Nuevo Director.

Ayer se posesionó de su cargo de médico director de esta Estación sanitaria del Puerto, el recientemente nombrado don Amado Morlán Gazquez.

Suspensión levantada.

Le ha sido levantada la suspensión del cargo de concejal, a don Fernando Muñoz Ocaña.

Por hurto.

Ha sido detenido en esta capital por la Guardia civil, Pedro Nieto Román, natural de Cabo de Gata, por haberlo sorprendido con un saco de carbón de un peso de 33 kilos, hurtado del depósito de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Memoria.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Academia de Bellas Artes que dirige nuestro amigo el notable artista don Joaquín M. Acosta, por el Secretario interino de aquel centro docente don José Sánchez de la Higuera, en el acto de los exámenes de fin de curso de 1914 a 1915.

De lo que en dicha Memoria se expresa, ya hemos dado cuenta a los lectores.

Agradecemos el envío del ejemplar.

Para cumplir condena.

La Guardia civil ha detenido en Cuevas, a don Juan Antonio Márquez Flores, reclamado por la Audiencia de Madrid para cumplir condena por el delito de injurias y calumnia.

Una denuncia.

Los vecinos de la plaza del Lu garico, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, quejándose de que un individuo llamado Andrés Aguilar Sánchez que tiene allí su residencia, se encuentra en estado de demencia formando escándalo.

D. E. P.

A la avanzada edad de 90 años, ha fallecido en Tibernas el señor don José Francisco Belver Madroñell, padre del ex Diputado a Cortes nuestro paisano don José Belver Oña.

Fué el difunto un hombre de carácter serio, siendo respetado y apreciado de cuantos le trataron en vida.

A la familia enviamos nuestro pésame.

El mérito de esa boca

no es tu sonrisa tan colorada. El mérito está en Ojive, que inventó el Licor del Polo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Matías, ob., Cesáreo, ob., Julián y cps. mrs., Sebastián de Aparicio, Félix III, p. y Santa Erena, mr.

La misa y el oficio divino son de San Matías, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de La Purísima.

PARA MAÑANA.—Stos. Modesto, ob., Victoriano, Victor y cps. mrs. y el B. Constanco de F. briano, ob. Dominico.

La misa y el oficio divino son de Sta. María, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.

—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY.
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

DROGUERIA EL ARCO IRIS
PERFUMERIA
PRODUCTOS QUIMICOS
FOTOGRAFICOS
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Príncipe 8, Almería. P. 41 E



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la ca. Real.)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Hecho caldado con las indicaciones

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Jabonera montañesa LA CAMELIA. SANTANDER

JABON

Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"

En trozos trocizados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España; Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LEGUA. ANUARIO PARA 1916 Edición encuadrada en 12 tomos. 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: estudio 14, bajos.—Guadalupe para encargos en Almería.—Librería de Isidro García Sembrero, Paseo del Príncipe número 23.

Angelos Escobar.

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Aparatos para torceduras de la columna vertebral. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. En unas botellas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

¿Quieres Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

Tónico-plurital

DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

ALMERIA

md. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.